



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP:EXP-UNC: 0055992/2018

Córdoba, 16 NOV 2018

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Mirta Vega, Directora del Área de Servicio Generales, Mantenimiento y Producción de esta Facultad, solicitando el pago por la provisión de indumentaria de trabajo para el Sr. Mario Alberto Defelippe (Leg. 30.722), quien se desempeña en el Área mencionada;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0001-00001084, emitida por el proveedor **ALFAZAK OSVALDO ANTONIO** CUIT: 20-13822078-9, por la suma total de \$5.360,00 (Pesos Cinco Mil Trescientos Sesenta con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra;

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en esta Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :
SB/ab



Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC